

SI HE HABLADO BIEN, POR QUE ME HIERES?

El 13 de Mayo de 1981, festividad de Nuestra Señora de Fátima, aconteció uno de esos hechos, no frecuentes, que asombran y conmueven al mundo por su irracionalidad. Juan Pablo II, baleado en medio de una multitud fervorosa y feliz que lo aclamaba!

El hombre de la paz y de la libertad, de la vida y de los derechos humanos, Pastor espiritual y Vicario de Cristo, víctima de un fanatismo enloquecido.

"Por qué a mí... por qué lo han hecho...?". La prensa divulgó esta frase del Papa herido. No sé si son palabras auténticas, pero ciertamente evocan la respuesta de Jesús a la bofetada del innoble lacayo: "Si he hablado bien, por qué me hieres?".

La pregunta de Jesús quedó pendiente, sin respuesta, para siempre. Sin duda, así permanecerá la interrogación del Papa.

Pero ya es mucho saber que precisamente en esa hora su identificación con el Señor Doliente alcanzó su mayor medida...

No resulta difícil considerar al criminal como un delirante; quizás resulte menos fácil descubrir grupos o maquinaciones que movieran al atentado...

En definitiva, la pregunta más lógica, desagradable por lo inquietante, podría formularse así: a quién molesta tanto el Papa como para que se pretenda eliminarlo?

No arriesgo una respuesta, pero como una pesadilla oscura e insoportable, en estos días me ha perseguido la idea de que este ataque brutal acontece como coronación sangrienta de críticas hirientes que desde hace ya un tiempo emergen de ciertos sectores eclesiales.

Cuando en torno a una persona se enrarece el ambiente, cualquier fanático y por cualquier motivo se siente capaz de empujarla para hacerla caer. Los fanáticos constituyen una especie presente con gran relieve en estos tiempos.

El Papa ha perdonado, como Jesús lo hizo y nos lo ordenó. Estoy seguro de que en su espíritu, noble y firme, ni huella siquiera ha dejado el gesto homicida.

Pero no estoy muy cierto de que se hayan enjugado del todo las apenadas lágrimas interiores que sin duda brotaron en su corazón el domingo 17, frente al resultado de un referéndum que constituía un ataque mortal a la vida humana, la más inocente, esa que tiene hoy en Juan Pablo II su más incansable defensor...

Dominus conservet et vivificet eum!

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

XIV REUNION

INTERAMERICANA

DE OBISPOS

Véase pag. 3

REUNION GENERAL DE COORDINACION

Véase pag. 4

II JORNADA LATINOAMERICANA DE COMUNION Y PARTICIPACION ECLESIAL

Véase pag. 8

SUMARIO

Si he hablado bien, por qué me hieres?	1
Editorial: Sobre Comunión y Colegialidad Episcopal (III)	2
XIV Reunión Interamericana de Obispos	3
Reunión Gral. de Coordinación	4
Mensaje a SS. Juan Pablo II	5
Cartas a las Conferencias de Nicaragua y El Salvador	5
Dpto. para los Religiosos	7
II Jornada Lat. de Comunión y Participación Eclesial	8
Encuentro de Teología Mariana	9
"Un Tal Jesús" - Comentario	17
Nombramientos	21
Recomendaciones de la XVIII Asamblea Ordinaria	22

EDITORIAL

SOBRE COMUNION Y COLEGIALIDAD EPISCOPAL (II)

El Ministerio Apostólico constituye la mediación visible y eficaz por la que los fieles se unen a Cristo y de esa forma establece la comunidad eclesial.

Explicitemos brevemente esa afirmación. Cristo Resucitado es la Cabeza del Cuerpo eclesial y el Espíritu es su fuente de animación y vida. Quienes aceptan a Cristo en una respuesta de fe y de amor se unen a El como Cabeza para construir su cuerpo; son sus "fieles", sus seguidores, sus miembros, las "piedras vivas" del nuevo Templo.

Aquella respuesta de fe y de amor está provocada frente a una interpelación que brota de la Palabra del Señor y del primer paso en la iniciación de su seguimiento: el Bautismo vivificador.

Y bien; el Ministerio Apostólico recibió del mismo Cristo Resucitado el mandato de proclamar la Palabra, de conferir su vida por el Bautismo y de ser la norma viva de sus preceptos: "Vayan y enseñen a todas las naciones bautizándolas... enseñándoles a observar todas las cosas que les he mandado" (Mt. 28, 19-20).

Puebla, que siguió los pasos

de la eclesiología de "Lumen Gentium" privilegiando la imagen de Iglesia-Pueblo de Dios, después de recordar la capitalidad de Cristo, al afirmar que "la Iglesia, como Pueblo de Dios reconoce una sola autoridad: Cristo", y que "El es el único Pastor que la guía" cuya "capitalidad es la misteriosa relación vital que lo vincula a todos sus miembros" señala que "la participación de su autoridad a los pastores, a lo largo de la historia, arranca de esa misma realidad" (257). Por consiguiente no estamos frente a una mera realidad jurídica. El Ministerio Apostólico trasciende lo jurídico para entrar de lleno en el misterio de la capitalidad de Cristo. Se trata de una realidad de naturaleza sacramental.

Con lenguaje muy concreto Puebla anota que "los Doce, presididos por Pedro, fueron escogidos por Jesús para participar de esa misteriosa realidad suya con la Iglesia. Fueron constituidos y consagrados por El como Sacramentos vivos de su presencia... Considerado en su totalidad, el ministerio jerárquico es una realidad de orden sacramental, vital y jurídico como la Iglesia" (258)

Asentados esos fundamentos,

una eclesiología recta debe proseguir con la afirmación de que ese ministerio confiado a Pedro y a los demás Apóstoles se prolonga en sus sucesores, "el Romano Pontífice y los Obispos, a quienes se unen, como colaboradores los presbíteros y diáconos..." El deber de obediencia del Pueblo de Dios frente a los Pastores que le conducen, se funda, antes que en consideraciones jurídicas, en el respeto creyente a la presencia sacramental del Señor en ellos" (259). Dicho sea de paso, afirmaciones semejantes excluyen de manera absoluta los denominados "magisterios paralelos" y la traída y llevada "Iglesia popular". No dejará de hacerlo Puebla; el Papa ya había sido muy claro al respecto en su Discurso inaugural de la Conferencia.

Al envío apostólico el Señor añade la seguridad de su presencia continua: "estén ciertos que estaré con ustedes todos los días hasta la consumación de los siglos". Es que el Cuerpo de Cristo debe crecer constantemente en extensión y profundidad; el Templo permanentemente ha de construirse y embellecerse. Por eso, el ministerio no podrá terminar con la muerte del último apóstol, sino más bien constituir una concatenación que debía atravesar tiempo y espacio "hasta la consumación de los siglos".

En los Doce, el carácter de testigos primeros y de fundamentos históricos de la Iglesia constituye una realidad o carisma incomunicable; pero la misión, la "carga" y tarea apostólicas de guardar el "depósito de la fe", de conservar y hacer

crecer a la Iglesia, es necesariamente comunicable. Así, pues, el colegio episcopal y el ministerio episcopal, derivan y se ensamblan con el Colegio Apostólico y el Ministerio Apostólico. Ambos han sido, son y continuarán siendo el "Sacramento de la presencia activa de Cristo en su Iglesia".

La colegialidad se inscribe, definitivamente, en la línea del misterio sacramental desde el momento que, como el Ministerio, está signada por la realidad profunda y transformadora del Sacramento. Su carácter jurídico, diríamos visible, deberá ser considerado como "su forma ex-

terior y su expresión indispensable" dado que la comunión colegial "no es un vago afecto sino una realidad orgánica, que exige forma jurídica y al mismo tiempo está animada por la caridad". La "Lumen Gentium" recuerda que "uno es constituido miembro del Cuerpo Episcopal en virtud de la consagración sacramental y por la *Comunión Jerárquica* con la Cabeza y miembros del Colegio" (22).

Años más tarde, en Puebla los Obispos latinoamericanos, hablando de la Iglesia Particular, dirán que "por ser sucesores de los Apóstoles, los Obispos, a través de su comunión con el Cole-

gio Episcopal y de manera especial con el Romano Pontífice, hacen presente la apostolicidad de toda la Iglesia; garantizan la fidelidad al Evangelio; realizan la comunión con la Iglesia Universal y promueven la colaboración de su Presbiterio y el desarrollo del Pueblo de Dios, encomendado a sus cuidados" (646). En prieta síntesis, todo el amplio panorama de la misión episcopal está allí encuadrado en el marco de la colegialidad y de la comunión.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

XIV REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS

En San José de Costa Rica, del 4 al 8 de mayo pasado se celebró la XIV Reunión Interamericana de Obispos.

Participaron los siguientes:

CANADA:

Mons. Joseph MacNeil
Mons. Paul Reding
Mons. Bernard Hubert
Mons. Gérard Dionne
Mons. Denis Murphy
Rev. André Vallée

USA:

Mons. John R. Roach
Mons. James W. Malone
Mons. Juan A. Arzube
Mons. Lawrence H. Welsh
Mons. Joseph Madera
Mons. Thomas Kelly

CELAM:

Mons. Alfonso López Trujillo
Presidente
Mons. Luciano J. Cabral Duarte
Primer Vicepresidente
Mons. Román Arrieta Villalobos
Segundo Vicepresidente
Mons. Antonio Quarracino
Secretario General

Mons. Luis Rodríguez
Pte. Conf. Episcopal de Bolivia
Mons. Miguel Obando Bravo
Pte. Conf. Epis. de Nicaragua
Mons. Juan Gerardi Conedera
Pte. Confer. Episc. Guatemala

Mons. Arturo Rivera Damas
Adm. Ap. de San Salvador
Mons. Héctor Urrea Hernández
Secretario
P. José Nickse — Traductor
P. Pierre Primeau — Traductor

La agenda comprendió cuatro puntos importantes:

1o. Religiosos - Relaciones con los Obispos, presentado, por la Delegación de Estados Unidos.

2o. El Mundo Indígena, presentado por el Canadá;

3o. La Problemática de América Central, presentado por el Presidente del SEDAC, Mons. Román Arrieta Villalobos, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, Mons.

Miguel Obando Bravo, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, Mons. Juan Gerardi y Mons. Arturo Rivera Damas, Administrador Apostólico de San Salvador.

4o. Asuntos Varios:

Como las anteriores, esta reunión tuvo un carácter de mutua información y diálogo sobre la vida de la Iglesia en el Continente. Una vez más, Obispos del Canadá, de los Estados Unidos y de América Latina se encontraron, movidos por el común interés de anunciar a los pueblos el mensaje del Evangelio, para orar juntos, para cambiar informaciones sobre importantes temas, comunicarse experiencias pastorales y estudiar la forma de mutua colaboración.

La próxima Reunión se celebrará del 17 al 21 de mayo de 1982 en Canadá.

En la Casa de la Familia Salesiana de Ypacaraí, situada cerca de la ciudad de Asunción, Paraguay, se celebró la Reunión General de Coordinación del CELAM, del 18 al 23 del pasado mes de mayo.

La Reunión tuvo dos partes. La primera, en plenarios, para poner en común los informes de los Departamentos y las Secciones; para dialogar sobre las distintas líneas pastorales y los diferentes servicios que el CELAM ofrece a las Conferencias de América Latina; para la mutua información sobre los programas de actividades en el próximo año. La segunda parte se destinó al trabajo particular de cada Departamento y Sección.

Con esta reunión se afianzó el sistema colegial implantado en el CELAM desde hace varios años. Cerca de 60 Obispos que sirven en la Presidencia, la Directiva y las Comisiones Episcopales evaluaron conjuntamente un año de tareas y programaron un nuevo año de actividades.

La programación realizada por los Departamentos tuvo en cuenta el plan global del CELAM 1979-1982, las Recomendaciones de la XVIII Asamblea Ordinaria y las solicitudes de servicios presentados a la misma por las Conferencias Episcopales.

El día 20 de mayo se realizó una piadosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de

Caacupé, Patrona del Paraguay. En esta peregrinación, presidida por el Presidente del CELAM, Mons. Alfonso López Trujillo, se quiso honrar a la Virgen Santísima, poniendo bajo su protección y amparo las labores del Consejo; orar por la salud de S.S. Juan Pablo II, herido en el criminal atentado el 13 de mayo; expresar la gratitud a Mons. Felipe Santiago Benítez, Presidente de la Conferencia Episcopal del Paraguay y del Departamento de Catequesis del CELAM por la colaboración prestada durante largos años a las Conferencias de América Latina.

Los participantes enviaron un mensaje de saludo y adhesión al Santo Padre, cuyo texto publicamos en este Boletín. Igualmente firmaron cartas para las Conferencias Episcopales de Nicaragua y El Salvador. Ofrecemos el texto de las mismas.

En esta reunión la Presidencia aceptó la renuncia presentada por Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, Colombia, como Responsable de la Sección de Ecumenismo y, de acuerdo con los Estatutos, nombró para este servicio, hasta la próxima Asamblea Ordinaria, a Mons. José Freire Falcao, Arzobispo de Teresina, Brasil. Mons. Falcao estaba presente como miembro de la Comisión Episcopal del Departamento de Educación; aceptó la designación y empezó a cumplir sus tareas.

Se aprovechó también este Encuentro para la entrega de la Secretaría Ejecutiva del Departamento para los Religiosos. El P. Carlos Bernal, Secretario Ejecutivo, dialogó ampliamente con Mons. Miguel Obando Bravo, Presidente y con Mons. Joao Batista Przyklenk, miembro de la Comisión Episcopal. Mons. Héctor Urrea Hernández, Secretario Adjunto, fue designado Secretario Interino de dicho Departamento.

Los Medios de Comunicación recibieron amplia información sobre la marcha de la Reunión. Cada día se celebró una Rueda de Prensa y en la Sede del Secretariado General de la Conferencia Episcopal Paraguaya se tuvo un Encuentro con los distintos Medios para tratar diversos asuntos de interés.

El CELAM agradece profundamente la generosa colaboración para la feliz realización de esta Reunión a la Conferencia Episcopal de Paraguay, especialmente a su Presidente, Mons. Felipe Santiago Benítez, al Secretario General, Mons. Jorge Livieres y al Secretario Adjunto, Padre Celso Yegros. Agradece asimismo a la Comunidad Salesiana por la bondadosa hospitalidad, al Señor Arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón, al Señor Nuncio Apostólico, Mons. José Mees; al P. José Isidro Salgado. En una palabra, a todas las personas que de diversa manera brindaron su ayuda con gran sentido eclesial.

ASUNCION, 18 DE MAYO DE 1981

SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

OBISPOS PRESIDENCIA, DIRECTIVOS, MIEMBROS COMISIONES DEPARTAMENTOS Y SECCIONES CELAM, AL INICIAR REUNION, PRESENTAMOS VUESTRA SANTIDAD EXPRESIONES FILIAL AFECTO, FIRME ADHESION ESPECIALMENTE CUANDO GRANDE SUFRIMIENTO CAUSADO POR INADMISIBLE VIOLENCIA PRUEBA VUESTRA AUGUSTA PERSONA Y FÉCUNDA VUESTRO TESTIMONIO.

REPUDIANDO SACRILEGO ATENTADO, AMERICA LATINA DEUDORA DE PALABRAS Y GESTOS ESPECIALES DE VUESTRA SANTIDAD SUPLICA FERVOROSAMENTE POR VUESTRA SALUD Y ANHELA QUE ALTO MAGISTERIO DE PAZ Y DE AMOR CONTINUE POR MUCHOS AÑOS PARA BIEN DE NUESTROS PUEBLOS.

CON TODA LA IGLESIA ORAMOS NUESTRA SEÑORA CAACUPE, PATRONA DE PARAGUAY DONDE ESTAMOS REUNIDOS, POR VUESTRA PRONTA TOTAL RECUPERACION COMO ESPECIAL SUPLICA DIA VUESTRO CUMPLEAÑOS.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
PRESIDENTE - CELAM

ANTONIO QUARRACINO
SECRETARIO GENERAL

CARTAS A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE NICARAGUA Y EL SALVADOR

Asunción, 21 de mayo de 1981

Asunción, mayo 21 de 1981

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

Queridos Hermanos en el Episcopado:

Queridos Hermanos en el Episcopado:

Hallándonos en nuestra Reunión General de Coordinación en la ciudad de Asunción, hemos tenido muy presente a la Iglesia de Nicaragua.

Reciban nuestro saludo fraterno.

Bien conocemos sus labores y fatigas en el anuncio del Reino de Cristo, en medio de un pueblo congregado en la Iglesia por el Espíritu Santo, pueblo amante de la libertad, a cuya sensibilidad tanto ha contribuido la fe, deseo de la justicia y de la paz en diversas épocas y circunstancias.

La atención de nuestras Iglesias se dirige con preocupación hacia América Central y particularmente hacia El Salvador. Miramos con pesar y alarma lo que ustedes han señalado como funestas consecuencias de la radicalización política que tanta violencia ha provocado.

Ha sido para el CELAM un honor acudir a la invitación de los Obispos para contribuir en el trabajo pastoral, en una Iglesia que no tiene fronteras. En nuestra XVIII Asamblea Ordinaria la tarea realizada tuvo pleno respaldo por parte de las

Es mucha la sangre derramada. La Iglesia ha sido herida en su corazón por tantas vidas tronchadas, incluso por los crímenes sacrílegos de que han sido víctimas Monseñor Oscar Arnulfo Romero y varios sacerdotes. Además religiosos y laicos. Que

22 Conferencias Episcopales, que nos urgieron para asegurar su continuidad.

Es preciso tener en cuenta las luminosas directivas del Santo Padre Juan Pablo II, en torno de las cuales se necesita afirmar la unidad de esa Iglesia, con la delicada y abierta lealtad a sus Pastores de todos los que se honren con el exigente título y compromiso consecuente, de cristianos y de católicos.

Son muchos los testigos de todo lo que los Obispos de Nicaragua han representado en años anteriores; por todos ha sido reconocida, en su momento, su labor profética para formar la conciencia de la dignidad del hombre, trabajar por la defensa de los derechos humanos, el logro de la justicia y la tutela de la libertad. Lamentamos la injusta campaña promovida por quienes tratan de minar el prestigio de sus Obispos y que contrasta con algo que tiene hondamente grabado en su corazón el pueblo de Nicaragua, como es la adhesión firme y constante a sus pastores.

No se siembra el Evangelio sin sufrimiento. El Señor les siga regalando el don de una fortaleza ligada a la misión pastoral como servidores de los pobres, que son a la vez, en su inmensa mayoría, hijos de la Iglesia.

Oramos por la Iglesia y el pueblo de Nicaragua.

Hermanos en Cristo,

Firman ambas comunicaciones:

Mons. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM

Mons. ROMAN ARRIETA VILLALOBOS
Arzobispo de San José
Segundo Vicepresidente

Mons. JOSE ESAUL ROBLES
Obispo de Zamora, México

Mons. ALFREDO DISANDRO
Obispo de Villa María, Argentina

Mons. FERNANDO VARGAS
Arzobispo de Piura, Perú

Mons. FELIPE SANTIAGO BENITEZ
Obispo de Villarrica
Presidente Conferencia Episcopal del Paraguay

Mons. LUCIANO J. CABRAL DUARTE
Arzobispo de Aracajú
Primer Vicepresidente

Mons. ANTONIO QUARRACINO
Obispo de Avellaneda
Secretario General

Mons. RAUL VELA CH.
Obispo de Azogues, Ecuador

Mons. JAVIER LOZANO B.
Obispo Auxiliar de México, México

Mons. HERBE SEIJAS
Obispo de San José de Mayo, Uruguay

Mons. CLEMENTE JOSE CARLOS ISNARD
Obispo de Nova Friburgo
Vicepresidente Conferencia Episcopal del Brasil

tanta sangre sea semilla de justicia y de paz en ese pueblo de honda tradición cristiana.

Nos alegra conocer la unidad de los Obispos en los propósitos y esfuerzos para propiciar un clima de reconciliación y concordia, por el camino de un diálogo sincero. Cómo se comprueba dramáticamente la inutilidad de cualquier tipo de violencia, en la frenética variedad que ustedes han denunciado, con el vigor de la fe.

La misión de la Iglesia en su servicio de comunión y de tutela de la dignidad del hombre se robustece cuando se asegura la unidad en torno de los pastores. Los acompañamos en todo lo que hacen para que esta unidad no sea debilitada por otra clase de intereses que no se compaginan con la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre y se apartan del sentido auténtico de una opción de predilección por los pobres.

Queremos que los Obispos salvadoreños sientan nuestro apoyo a las determinaciones que tomen y a las actitudes que adopten en orden a los medios adecuados para obtener la libertad, la luz y la concordia. Bien sabemos que estas cuestiones están en el centro de su celo pastoral.

Les renovamos nuestra fraternal adhesión y ofrecemos nuestra oración por ustedes en comunión eclesial.

Mons. HUGO POLANCO BRITO
Obispo de Nuestra Señora de Altagracia, Rep. Dominicana

Mons. PEDRO FEDALTO
Arzobispo de Curitiba, Brasil

Mons. CLAUDIUS ANGENOR
Obispo de Les Cayes, Haití

Mons. TOMAS GONZALEZ MORALES
Obispo de Punta Arenas, Chile

Mons. LUCIANO METZINGER
Secretario Conferencia Episcopal, Perú

Mons. PEDRO RUBIANO S.
Obispo de Cúcuta, Colombia

Mons. JOSE CAPMANY
Obispo Español

Mons. ROQUE ADAMES
Obispo de Santiago de los Caballeros, Rep. Dominicana

Mons. FRANCISCO MARIA AGUILERA
Obispo Auxiliar de México, México

Mons. MANUEL PEREZ GIL
Obispo de Mexicali, México

Mons. JOAO BATISTA PRZYKLENK
Obispo de Januaria, Brasil

Mons. IGNACIO TREJOS PICADO
Obispo de San Isidro de El General, Costa Rica

Mons. LUIS MUNIVE ESCOBAR
Obispo de Tlaxcala, México

Mons. JOSE FREIRE FALCAO
Arzobispo de Teresina, Brasil

Mons. CARLOS JOSE RUISECO
Obispo de Montería, Colombia

Mons. ALBANO BARTOLETTO CAVALLIN
Obispo Auxiliar de Curitiba, Brasil

Mons. LUIS BAMBAREN
Obispo Prelado de Chimbote, Perú

Mons. DARIO CASTRILLON
Obispo de Pereira, Colombia

Mons. EMMANUEL CONSTANT
Obispo de Les Gonaives, Haití

Mons. BERNARDO M. CAZZARO
Vicario Apostólico de Aysen, Chile

Mons. ANTONIO DO CARMO CHEUICHE
Obispo Auxiliar de Porto Alegre, Brasil

Mons. ROMEU ALBERTI
Obispo de Apucarana, Brasil

Mons. FRANCISCO DE BORJA VALENZUELA
Arzobispo-Obispo de San Felipe, Chile

Mons. RODOLFO QUEZADA
Obispo de Zacapa, Guatemala

DEPARTAMENTO PARA LOS RELIGIOSOS

Después de la XVIII Asamblea Ordinaria en que fue nombrado el nuevo Presidente del Departamento para Religiosos, se ha trabajado en la estructuración con muy buenos resultados.

La Presidencia ha designado la Comisión Episcopal y un Secretario Ejecutivo Interino. El Departamento cuenta con las siguientes personas:

Presidente:

Mons. Miguel Obando Bravo
Arzobispo de Managua, Nicaragua

Comisión Episcopal:

Por Centro América y México

Mons. Rafael Gallardo García
Obispo de Linares, México

Por Países Bolivarianos:

Mons. Alberto Luna

Arzobispo de Cuenca, Ecuador

Por Países del Cono Sur:

Mons. Alfredo Espósito
Obispo de Zárate-Campana, Argentina

Por Brasil:

Mons. Joao Batista Przyklenk
Obispo de Januaria, Brasil

Secretario Ejecutivo Interino:

Mons. Héctor Urrea Hernández

En la Reunión General de Coordinación se evaluó el trabajo realizado hasta la fecha y se elaboró un proyecto de actividades 1981-1982. Este proyecto se someterá a la Comisión Episcopal en pleno, a finales de julio, con el fin de proseguir en firme la tarea del Departamento.



II JORNADA LATINOAMERICANA DE COMUNION Y PARTICIPACION ECLESIAL

AGOSTO 15 y 16 DE 1981

EN FAVOR DE EL SALVADOR

"POR LA RECONCILIACION Y LA PAZ"

Bogotá, 29 de Mayo de 1981

Muy apreciado Monseñor:

La XVIII Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— presentó como primera recomendación la siguiente: "Que el CELAM en unión con las Conferencias Episcopales, propicie, cuando sea conveniente la "Jornada Latinoamericana de Comunión y Participación Eclesial", en favor de un país determinado que señale la Presidencia, después de estudiar las solicitudes y las situaciones concretas".

La Presidencia consideró esta recomendación y después de un amplio diálogo concluyó que era conveniente realizar en este año la Segunda Jornada Latinoamericana de Comunión y Participación Eclesial en los días 15 y 16 de Agosto. Consideradas las diversas situaciones de los países de América Latina, se hará en favor de El Salvador.

La primera Jornada celebrada en 1980 en favor de Nicaragua tuvo muy buenos resultados. Toda la Iglesia de América Latina se movilizó y oró por el pueblo de Nicaragua. De casi todos los países se envió directamente a la Conferencia Episcopal Nicaragüense generosos aportes económicos que han servido grandemente para la realización de los proyectos pastorales.

Esta experiencia es valiosísima para la nueva Jornada. Se trata, como bien se sabe, de hacer circular por las distintas Iglesias la corriente de solidaridad fraterna expresada en la oración y simbolizada en una ofrenda económica.

Se ha escogido como lema: "Por la Reconciliación y la Paz". Nada necesita tanto El Salvador, nación golpeada por la división, el odio, la violencia y la guerrilla como una auténtica reconciliación cristiana sobre la cual venga la paz, don de Dios y conquista del hombre.

Llegamos pues, a usted, apreciado Monseñor, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal de su país, para pedirle encarecidamente la realización de esta Jornada. Como en el año anterior, la coordinará Mons. Héctor Urrea Hernández, Secretario Adjunto del CELAM. Oportunamente le hará llegar algunos elementos útiles para la información y la promoción adecuadas.

Repetimos que si en su país se hace alguna colecta para ayudar a la Iglesia de El Salvador, debe enviarse directamente a la Conferencia Episcopal, ojalá por medio de la Nunciatura Apostólica.

Seguros de la simpatía que este proyecto tendrá en usted, en el Episcopado y en los fieles de esa Iglesia, agradecemos sinceramente y pedimos noticias al respecto para hacerlas conocer y con ellas crear la mística indispensable.

Acepte nuestro fraterno saludo en Cristo,

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Presidente del CELAM

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General

c.c.: Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales.

ENCUENTRO DE TEOLOGIA MARIANA

DOCUMENTO FINAL

Como prometimos en el número pasado, ofrecemos el texto del Documento Final del Encuentro de Teología Mariana, celebrado en Mendoza, Argentina, a fines del año pasado.

Consideramos que puede ser muy útil en la tarea de renovación de la devoción mariana.

La Comisión organizadora del Congreso Mariano nos ha invitado, en nuestro carácter de personas dedicadas a la tarea teológica, a realizar un Encuentro mariológico.

De acuerdo con las orientaciones del Episcopado Nacional deseamos que esta reunión, no obstante su brevedad, contribuya a esclarecer la ubicación de María en el cuadro del pensar teológico, a interpretar las manifestaciones de la piedad mariana en el actual contexto histórico de nuestro pueblo y a iluminar la actividad pastoral que, en gran medida, se inspira en la figura de aquélla a quién llamamos Madre de la Iglesia y Estrella de la Evangelización.

Las referencias magisteriales y pastorales que han orientado este Encuentro son especialmente las del Concilio Vaticano II y las de las Exhortaciones apostólicas *Marialis Cultus* y *Evangelii Nuntiandi* del Papa Pablo VI, por una parte; por otra, el Documento de la Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana y los Documentos del Episcopado Argentino, en particular los que se relacionan específicamente con la celebración del Congreso Mariano (1).

I. EL CONTEXTO HISTORICO

En el punto de partida de nuestra reflexión han estado presentes diversos aspectos que conforman la vida del país, mencionados en los documentos del Episcopado Argentino. Los indicamos brevemente.

1) El empeño de los argentinos por lograr nuestra propia reconciliación, mediante la búsqueda de una mayor veracidad y justicia (2). Se nos ha exhortado, en efecto, al comienzo de este Encuentro, a orientar nuestra reflexión mariológica hacia el tema de la paz y de la comunión fraterna en una Ar-

gentina internamente desgarrada y enfrentada.

2) El anhelo que manifiesta nuestro pueblo y nuestro Episcopado de conservar y fortalecer la paz externa con los pueblos hermanos. En este contexto adquiere especial significado la convergencia hacia Mendoza junto al Cristo de los Andes, de una multitud venida de todo el país. "Así como el Cristo Redentor de los Andes surgió como testigo para sellar la paz en momentos de gran inquietud, también ahora, como signo de la seguridad de nuestra esperanza prometemos levantar en aquella región austral, la imagen de Nuestra Señora de la Paz", han dicho, en declaración conjunta los obispos de Chile y Argentina (3).

3) La Exhortación del Episcopado Nacional del 3-5-80, destaca la celebración de los 350 años de devoción a la Virgen, plasmada en el Santuario de Luján. Observa, además, que la "masiva asistencia de los fieles a esos santuarios y las múltiples manifestaciones de amor a la Santísima Virgen no son sino la expresión de una devoción muy arraigada en nuestro pueblo, que se remonta a la predicación de los primeros misioneros llegados a América. Por eso, también en la Argentina podemos en verdad decir que la devoción a María pertenece a la identidad propia de estos pueblos (4).

Esta tradición se ve reactualizada en el presente por el renacer vigoroso de la piedad mariana, particularmente entre los jóvenes y los humildes. Un renacer que se expresa de múltiples formas, entre otras, la de una tierna acogida de la imagen evangelizadora de la Virgen en su visita a los hogares, barrios, escuelas y ciudades; también la de la marcha, penitencial y gozosa, a través de diversas peregrinaciones.

Todo esto pone de manifiesto que María ocupa un lugar singular en la conciencia creyente de nues-

tro pueblo y que ella está profundamente arraigada en el suelo espiritual de nuestra cultura.

Estos hechos, que permiten constatar una auténtica fe, han suscitado a la vez interrogantes, que han reclamado nuestra atención. ¿Cómo explicar mejor la relación de María con los misterios fundamentales de nuestra fe y con las exigencias ineludibles de una vida humana y cristiana, personal y social? ¿Qué debilidades e imperfecciones se dejan entrever en la multiplicidad de aquellas expresiones religiosas? ¿Qué aspectos habrá que atender sobre todo, mediante una renovada y permanente reflexión teológica y pastoral catequética?

A través de dichos interrogantes nos hemos caminado, durante los días del Encuentro, hacia dos temas generales, cuya reflexión está condensada en la segunda y tercera parte de este Documento final: ¿Cuál es el lugar que ocupa María en el pensar teológico? ¿Cómo podrá su figura dinamizar la tarea evangelizadora de la Iglesia, en este final del segundo milenio de cristianismo y en vísperas del sexto siglo de evangelización en América Latina?

II. LA FIGURA DE MARIA EN LA ESCRITURA Y EN EL PENSAR TEOLOGICO

La perspectiva bíblica

El retorno a la Biblia trae un aporte fundamental a la Mariología y la impulsa a una sólida renovación, que el Concilio trató ya de recoger en el capítulo VIII de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* y el Episcopado Latinoamericano en los números 282-303 del Documento de Puebla. Del estudio profundizado de la Sgda. Escritura surge una visión más rica y luminosa del misterio de María. Con los métodos de investigación propios de la exégesis moderna, los textos volvieron a ubicarse dentro de su contexto, se dió el valor que corresponde a los géneros literarios usados en cada caso y se trató de conocer cuál era la resonancia que cada expresión tenía para los escritores y lectores originales. Así se llegó a comprender que los textos bíblicos, en lo referente a la Virgen María, proyectan una nueva luz sobre las definiciones dogmáticas y las fórmulas enunciadas por el Magisterio.

En particular, los horizontes de la teología mariana bíblica se han ensanchado al situar a la Virgen María en relación con el misterio trinitario, dentro del plan salvífico de Dios y en un contexto esencialmente cristológico y eclesiológico. Vista desde esta perspectiva bíblica, María aparece sobre todo como **figura eminente de la Iglesia**.

1. En la Anunciación (5), María, la verdadera hija de Sión, representa al pueblo de la Alianza, que en ella llega a su plenitud. Ella es "la llena de gracia", que se entrega virginalmente a Dios en la total disponibilidad de su fe y en actitud de humilde "Servidora del Señor". Ella, fecundada por el Espíritu Santo, es la Madre que engendra al "Hijo del Altísimo", primero en su corazón y luego en su seno virginal.

2. En la Visitación (6), María, **saludada** con alegría por un mensajero de Dios, se apresura a **saludar** a Isabel, haciendo así que descendan sobre ella y sobre el hijo, que lleva en su seno, los bienes mesiánicos esperados: el Espíritu Santo, la alegría, las bendiciones y las bienaventuranzas. De este modo se convierte en imagen arquetípica y primicia de la Iglesia evangelizadora, que lleva la Buena Noticia y los bienes que la acompañan.

Al proclamarla "Bienaventurada", Isabel la presenta como modelo del cristiano de las bienaventuranzas y ejemplo para todos aquellos que escuchan la Palabra de Dios y la conservan en un corazón bueno para dar fruto con perseverancia.

3. En el canto del "Magnificat" (7), María se identifica con el siervo Israel, a quien Dios eligió "acordándose de su misericordia". Y en Ella los pobres de Israel "engrandecen a su Dios", que "exalta a los humildes y derriba a los poderosos".

4. En las bodas de Caná (8), antes que "llegara su hora" y a instancias de su Madre, "realiza el primero de sus signos" que "manifiesta su gloria" y suscita la fe de los discípulos.

5. En la Cruz (9), cuando ya "ha llegado la hora" de Jesús, María aparece una vez más como la figura de la Iglesia, en cuanto es constituida madre espiritual de todos los discípulos de su Hijo, representados en la persona del "discípulo amado".

6. En los días previos a Pentecostés (10), antes que la Iglesia "se manifestara por la efusión del Espíritu" (11), María se encuentra entre los Apóstoles acompañándolos y sosteniéndolos, mientras "todos ellos perseveraban unánimes en la oración".

7. En la visión de la "Mujer vestida de sol" (12), que representa a la Iglesia celeste y terrestre, en cuanto prolongación de Israel del cual nace el Mesías, también se vislumbra la imagen de María —como figura de la Iglesia— que, en un clima de persecución y de martirio, "guarda los mandamientos de Dios y mantiene el testimonio de Jesús".

8. Como consecuencia de todo lo anterior, se ve la necesidad de volver más asiduamente a la Biblia para una renovación del discurso teológico sobre María. Asimismo, la predicación sobre la Virgen y la devoción a la Madre de Dios saldrá con ello, no empobrecida, sino enriquecida en su dimensión cristiana y ecuménica. Así, la Madre del Señor, figura de la Iglesia de Dios, modelo del cristiano y adelantada de los tiempos nuevos, se convertirá en agente dinamizador de la obra evangelizadora de esa Iglesia que tiene en Ella su arquetipo.

La perspectiva teológica

Atendiendo a la situación religiosa de la Argentina, donde la piedad mariana es parte eminente de la religiosidad popular, nos hemos esforzado por descubrir, a la luz de la fe, la manera cómo debería ser presentada la Mariología para responder al desafío que plantea el desarrollo de la cultura moderna. Esta atención a la situación histórica no está motivada tan sólo por la urgencia de la tarea pastoral, sino por la naturaleza misma de la teología. El contexto histórico nos ha llevado a extender también nuestra reflexión a la actual situación de los vínculos sociales y familiares.

1. Maternidad salvífica

Las exigencias de la reflexión teológica tal como ésta ha madurado a través de los siglos en la tradición nutrida por los Santos Padres, los grandes doctores y el magisterio eclesiástico, en especial el Concilio Vaticano II, piden integrar la figura de María en la totalidad del misterio de Cris-

to. Para eso, es conveniente elegir su **maternidad salvífica** como centro que ilumine todos los demás aspectos de su persona. De este modo, se acentúa la total dependencia de María con relación a Cristo su Hijo y a la misión redentora que El recibió del Padre.

Consideremos esta maternidad salvífica en tres momentos: María Madre de Cristo, de la Iglesia y de los hombres.

a) Madre de Cristo

La grandeza de su maternidad comienza con el **fiat** de la Anunciación y se desenvuelve a lo largo de una vida humilde y firme esperanza, hasta que su amor alcanza su punto culminante en la Pascua del Señor.

Esta maternidad afecta, intrínseca y profundamente, el ser personal de María, configurando en ella de manera eminente la vida teológica, que constituye la riqueza fundamental de todo cristiano. De ahí que Ella sea la primera entre todos los cristianos, "madre y hermana nuestra" (13).

Maternidad santa: La Biblia presenta la fe como fuente de su maternidad: María fue colmada por la gracia del Espíritu Santo y, por haber acogido en fiel obediencia la palabra del Padre llegó a ser la Madre del hombre-Dios.

Esta eminente vivencia de la fe, animada por la más ferviente caridad, le da un lugar privilegiado en la comunión de los santos, es decir, en la Iglesia, y muestra el sello teológico de su maternidad. Su íntimo ser está así marcado por la santidad. No a otra cosa se refiere el misterio de la Inmaculada Concepción.

Maternidad divina: La maternidad infinitamente fecunda de María tiene como fruto no sólo a un hombre santo sino a un hombre Dios.

Así aflora algo doblemente nuevo en la humanidad: **un suplemento de sentido humano**, ya que la plenitud del hombre se mide desde entonces a partir de Cristo; y también una **novedad histórica**, ya que por su consentimiento a la palabra divina, Dios realizó en Cristo el paso de la antigua a la nueva Alianza.

De allí se siguen dos consecuencias singularmente importantes: en primer término, para la **confesión de la fe**, que incluye la tarea catequética y la reflexión teológica: pues el misterio del hombre Dios nos obliga a emplear un lenguaje con sentido más plenamente humano que el de los que no tienen fe; en segundo lugar, para la **acción evangelizadora de la historia**: ya que el mismo misterio lleva a abrirse, bajo el impulso de la **esperanza**, a una novedad más plenamente humana, como lo atestigua la invitación de Pablo VI a construir una "civilización del amor".

Maternidad virginal: Este aspecto hace referencia al modo como María vivió concretamente la **caridad**. La vida familiar de Nazareth adquiere aquí en particular, aspectos paradigmáticos en relación con la identidad personal de María, madre, esposa amante de José y Virgen; también en relación con la acción **pedagógica** sobre Jesús: educa a su hijo en las tradiciones judías y en la fe veterotestamentaria, simultáneamente con las vivencias familiares; y lo prepara así a la futura transmisión de la revelación evangélica en lenguaje humano: **Abba, Pater**, imposible sin el aprendizaje en palabras de la experiencia de la paternidad humana.

Del mismo modo y en similar perspectiva, María ejerce también una acción educadora sobre todos y cada uno de los cristianos, y a los dos aspectos más importantes del radicalismo evangélico: la gracia radical del perdón y también la exigencia no menos radical que surge de las bienaventuranzas.

b) **María, Madre de la Iglesia**

El Papa Pablo VI ha proclamado a "María, Madre de la Iglesia". El título estaba preparado por la experiencia filial de los creyentes y por la reflexión teológica. Con ello la Iglesia confiesa el lugar eminente que Ella ocupa en la comunión de los santos.

El misterio de la salvación en Cristo se verifica ante todo como don absolutamente gratuito de la gracia, la cual suscita en el hombre la libre correspondencia y la gozosa cooperación en la obra redentora de Cristo, a la cual es llamado a asociar-

se. Gratuidad, correspondencia y fecundidad de gracia se dan a María de manera paradigmática.

Esta fecundidad maternal extendida a toda la Iglesia y a todos los hombres, encuentra en María su realización más sublime. En efecto, habiendo engendrado primero en su mente por la fe y luego en su seno al Cristo cabeza de la nueva humanidad redimida del pecado, no cesó nunca de colaborar con El mediante su fe, su esperanza y su amor, en la obra de la salvación, principalmente en el sacrificio de la cruz.

Asunta corporalmente a la gloria de la resurrección, a semejanza de su Hijo, reina junto a El sirviendo a los hombres con su intercesión y cuidados maternales, suscitando el sentido de la filiación ante Dios y la fraternidad ante los hombres, mostrándose como consuelo de los pobres y afligidos, velando porque la palabra del Evangelio sea asimilada cada vez más por los creyentes.

La iluminación de este aspecto eclesial de la maternidad de María, aportará al Pueblo de Dios, renovados motivos de gozo y esperanza, llevando a su conciencia explícita una certeza que ya intuye en su duro peregrinar.

c) **María, Madre de los hombres**

La maternidad universal de María, coincidente con la voluntad salvífica universal del Padre y del Hijo, está presente en la acción apostólica de la Iglesia. Por ella la Virgen es Madre de la Evangelización. María invoca constantemente sobre el pueblo de Dios al Espíritu Santo, fuente de dinamismo evangelizador y salvador en la humanidad, su historia y su cultura. Ella es la que acompaña la acción evangelizadora de la Iglesia; que por la Palabra y los sacramentos suscita la fe, lleva a la conversión del pecado y confiere la vida de hijos de Dios. Acción, por lo tanto, verdaderamente maternal.

María está llamada a ser madre de todos los hombres y de todos los pueblos. La universalidad es una nota esencial de su amor. Aún el hombre que recibe, por modos ocultos, los beneficios de la Pascua de Cristo, se conecta con la acción maternal de María. Sólo las fronteras de la salvación

de Cristo entre los hombres son las fronteras de la maternidad salvífica de María.

Otra nota propia del amor de María, como el de Jesús, es la predilección por los pobres. Ella es la pobre de Yahvé, que tiene conciencia de ser lo que es, por don del Señor. Tiene la experiencia de que Dios ha elegido lo débil, y "lo que no es", para confundir a los poderosos y a "lo que es".

Por eso ella es modelo para quienes son pequeños y pobres en el mundo. No un modelo para que acepten con falsa pasividad su situación, sino para que proclamen con Ella que los pobres son bienaventurados, que "Dios ensalza a los humildes" y, "si es el caso, derriba a los poderosos de sus tronos" (14).

La actitud teologal de María, con que se constituyó madre de Cristo, está en el origen de su maternidad espiritual de los hombres. También así es modelo para la actividad misionera. Como la Virgen, la Iglesia debe evangelizar en la certeza y en el claroscuro de la fe, en la confianza y en las tensiones de la esperanza, en el gozo y en el dolor del amor que sigue a Cristo. María es la mujer fuerte que, obediente, se entrega totalmente a la voluntad del Padre, que enfrenta el exilio, asume el dolor de la cruz, y así coopera a la obra más maravillosa que la creación: la de transformar la historia por la gracia de Cristo. Se constituye así en Madre y Modelo de la Evangelización, de suerte que engendra espiritualmente a los hombres como sus hijos, para que construyan el mundo con audacia en sus proyectos, y con fortaleza para la lucha.

María, acompañando a los hombres en la historia, vale como adelantada de la humanidad.

Si Cristo y la Iglesia nos invitan a honrar a María, el misterio de María nos lleva a rendir culto a Cristo y a su Padre. Es más: honrar a María es reconocer la obra maravillosa de Dios. En el culto vivo al Padre como hijos en Cristo, y en el culto a María como hijos suyos, se configura intensamente el cristiano como hermano de los hombres. María y su culto, pues, nos lleva al amor de Dios y de los hombres.

2. **Renovación histórica de la sociedad**

En la piedad popular, nacida de la evangelización, descubrimos una visión del hombre vivida por nuestro pueblo, aunque no sistemáticamente elaborada.

Esta antropología, fundada en la fe, es una interpretación teologal del hombre, entre cuyos valores se encuentra el reconocimiento de la paternidad de Dios y también de la maternidad de María, como "presencia sacramental de los rasgos maternales de Dios" (15). Aquí se funda el sentido de fraternidad, solidaridad y familia de nuestro pueblo, sentido no pocas veces oscurecido a lo largo de la historia latinoamericana y argentina por tensiones y guerras entre los países, por profundos desencuentros, desigualdades e injusticias entre los hombres.

La misma fe cristiana nos permite entender que en la raíz de estas situaciones está el pecado, que es fundamentalmente rebeldía al plan divino y generador de todas las divisiones que desgarran al hombre, según lo revelan escenas primordiales del Génesis: la huída de Dios y el desorden del hombre consigo mismo, con su pareja, con los demás hombres y con la naturaleza.

Aquella visión del hombre, para quien Dios es Padre, María es Madre y los demás hombres son hermanos, deriva de la fe en la Encarnación del Verbo, Hijo de Dios, hijo de María, en quien somos hechos hijos y hermanos. Esta fe da pie a la esperanza. Inculturada en nuestro pueblo, es un germen lleno de latente potencialidad para transformar nuestra historia. Para que dicha transformación sea efectiva, la Iglesia en su acción evangelizadora se ve urgida a reconducir siempre de nuevo hacia la conversión evangélica, y a explicitar los valores antropológicos contenidos en la fe del pueblo cristiano. Pues, "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado" (16).

Distintas corrientes modernas de pensamiento, proponen visiones y sistemas inmanentistas y absolutistas del hombre, conducen a una ruptura entre fe y cultura, al pragmatismo o al totalitarismo del Estado (17). Estas antropologías que deshumanizan al hombre porque niegan su relación fundamental a Dios, constituyen una ame-

naza permanente y ejercen una influencia corrosiva en el humanismo cristiano vivido por nuestro pueblo.

María como nuevo tipo de la humanidad, por su libre aceptación en la fe de la obra totalmente gratuita de Dios, realiza la relación fundamental al Padre. Esto, que inicialmente se manifestó en el sí de María, se realiza a través de su vida en una acogida creciente, obediente y activa del mismo Hijo que engendró: "felices los que escuchan la palabra de Dios y la practican" (18).

3. La familia

Contemplando a María es más fácil captar la verdad y la fuerza ideal de la visión conciliar de la familia como "iglesia doméstica" (19).

Porque entre ambas, la Iglesia y la familia, existe una semejanza en los vínculos primordiales. De hecho, las relaciones fundamentales de la persona, encuentran su pleno desarrollo en la vida familiar: paternidad, filiación, hermandad y nupcialidad.

Estas mismas relaciones componen la vida de la Iglesia: experiencia de hijos en, con y por el Hijo y experiencia de Cristo como Esposo de la Iglesia.

María Santísima es el modelo eficaz y fecundo en su virginidad tanto de la Iglesia como de la familia. En efecto, "con razón piensan los Santos Padres que María no fue un instrumento pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres. Obedeciendo se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano" (20).

María modelo de todas las vivencias de la vida familiar continua su tarea hoy creando familias a imagen y semejanza de la suya. Señala los ideales más elevados y para que puedan ser alcanzados, obra realmente en los corazones. Realiza su tarea por el influjo e irradiación de su personalidad, y por su constante intercesión.

En Ella están encarnadas todas las virtudes plasmadoras de una iglesia doméstica.

La reconciliación actuada por Dios en Cristo, hace que María se convierta, por decirlo así, como un templo en que el hombre se sienta acogido y

perdonado. La familia, Iglesia doméstica, se transforma así en templo de la reconciliación cotidiana.

Además es el ámbito natural de la vida y del crecimiento de los hijos de Dios en el que María, por su acción maternal, cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan (21).

III. MARIA EN LA ACTUAL

EVANGELIZACION

1. Introducción

a) Creemos que los tiempos han madurado para que toda la Iglesia Argentina asuma, en una pastoral de conjunto, el llamado de Pablo VI a renovar el entusiasmo por la tarea evangelizadora.

Evangelii Nuntiandi y Puebla nos han ofrecido perspectivas pastorales fundamentales, Juan Pablo II nos da un ejemplo concreto y el hecho de estar en las vísperas de la quinta centuria de la evangelización de América, nos brinda la ocasión. María será la estrella de este impulso evangelizador, que conduzca cada vez más al pueblo de Dios en la Argentina, hacia Cristo.

b) El encuadre de las conclusiones pastorales que siguen está explicado en Puebla. Las formulamos por eso en una línea, aunque más inmediata y parcial, de respuesta al gran desafío que la sociedad urbano industrial, en particular por las ideologías que la acompañan, plantea a la fe y a la misma identidad cultural latinoamericana.

Encontramos que María ha sido y es un campo común de identificación católica y cultural de nuestro pueblo. La raíz de la cultura argentina es un modo creyente cristiano con un marcado acento mariano.

La permanente evangelización de nuestra cultura debe ahondar en esas raíces desarrollando cada vez más su potencialidad cristológica, eclesiológica y antropológica, como garantía de evangelización de los elementos de la civilización adveniente.

Esta evangelización permitirá que la sociedad urbano industrial desarrolle las potencialidades humanistas que conlleva, al ser curada de su inmanentismo y de su consecuente dificultad para valorar la vida humana.

2. Propuestas pastorales

1. La Iglesia Argentina, en todos los niveles, decididamente tiene que dar el lugar que corresponde a María en la vida de nuestro pueblo, quien ya se lo reconoce por instinto evangélico (22), como Madre amantísima.

2. Ante todo, creemos necesaria una tarea sobre los agentes pastorales, que los capacite para dar una adecuada catequesis mariana al pueblo. Sugerimos que esta formación se valga de la Biblia y de los documentos magisteriales, sin olvidar a los Padres y a los grandes autores marianos de la tradición eclesial.

3. Un complemento necesario de esta capacitación doctrinal de los agentes pastorales es promover la piedad mariana entre ellos, porque creemos que será una gran fuente de unidad con el pueblo, condición necesaria para un dinamismo nuevo de la Iglesia Argentina. Las grandes fiestas marianas en el cuadro de una revaloración litúrgica a la luz de *Marialis Cultus* (23) y los ejercicios de piedad como el Rosario y el Angelus, serán muy útiles para que esta piedad una a fieles y pastores en la línea de la "mutua fecundación entre liturgia y piedad popular" (24).

4. El ejemplo de María pobre, disponible y servidora de los hombres, debe iluminar a los agentes de pastoral en la opción preferencial por los pobres de la cual nos habla Puebla.

5. Consideramos que la familia y los santuarios son lugares privilegiados para la tarea evangelizadora de la cultura de nuestro pueblo y que afirman su dimensión mariana.

Sugerimos la actualización doctrinal y litúrgica de los agentes pastorales para que den a la familia la importancia que tiene como centro de comunión y participación, educadora de la fe, formadora de personas y promotora del desarrollo. Es fundamental también que esta actualización les ayude a redescubrir la fuerza evangelizadora que tienen sus acostumbradas actividades pastorales sobre la familia.

Respecto a los santuarios pedimos que se siga buscando una pastoral de conjunto a nivel nacional. Sugerimos, también solicitar al CELAM que inicie los estudios y las acciones que pongan en marcha a nuestras Iglesias en orden a una gran

movilización evangelizadora con motivo de los 500 años de la evangelización y del bautismo de América. Esta movilización deberá ser expresamente mariana, en fidelidad al papel de la Madre de Dios en la fe de la Iglesia y en la historia del Continente (25), partiendo de una acción pastoral coordinada de los santuarios latinoamericanos.

6. No debemos olvidar que para plasmar una cultura es preciso también evangelizar a los dirigentes de la sociedad pluralista, abriéndolos al servicio de los pueblos y a la riqueza de su tradición mariana en perspectiva de futuro.

7. En el culto a María aprendemos a valorar el papel específico de la mujer. Por eso sugerimos que se atienda a una presencia más efectiva de la mujer en la vida de la Iglesia. En esta perspectiva mariana, la mujer puede aportar su modo particular de evangelizar la cultura, reconciliar a los hombres con la vida, integrar los distintos ámbitos de la existencia, impregnar la vida diaria con el evangelio (26).

8. María es modelo de consagración (27). Ella nos enseña que la virginidad es un don exclusivo a Jesucristo, en que la fe, la pobreza y la obediencia al Señor se hacen fecundas por la acción del Espíritu (28). Proponemos valorar adecuadamente el testimonio evangelizador de la vida consagrada (29) estimulando la fidelidad al propio carisma congregacional y su inserción en la Iglesia total.

9. En una perspectiva más inmediata, sugerimos una tarea sobre las manifestaciones populares de la piedad mariana, particularmente de la juventud. Que los agentes pastorales llenen de contenido de fe esos gestos desde la figura de María modelo y educadora de las virtudes, y que haya en ellos un mensaje de justicia y respeto a la vida; de paz y austeridad, etc.

Entre las advocaciones marianas ampliamente difundidas en América Latina y en muchas partes de la Argentina, recomendamos valorar debidamente la de la Virgen Dolorosa y fomentar la devoción hacia ella. Con ocasión de este Congreso Mariano Nacional, sugerimos vivamente dirigir plegarias a la Virgen María bajo esta advocación, para suplicar por su intercesión, de Jesucristo Nuestro Señor, la difícil y necesaria gracia de la reconciliación entre los argentinos. A tal fin proponemos orientar la catequesis y la predicación de modo que los argentinos sepamos reconocer y detestar sinceramente los errores que han desgar-

rrado a nuestra patria, en particular las ideologías, tanto marxistas como de otros signos, que han desorientado a nuestro pueblo, haciendo víctima de ellas especialmente a nuestra juventud llevándola a veces a optar por la violencia, o que han pretendido justificar un estilo de defensa al margen del derecho y ajeno al Espíritu del Evangelio y de la nacionalidad.

Solidarios con tantas lágrimas vertidas en la Argentina en esta guerra fratricida que nos ha enlutado y cuyas tristezas perduran, y en la esperanza de una Pascua de Resurrección para nuestra patria, de esta Virgen Dolorosa hemos de implorar también el consuelo para tantas familias y en particular a las madres, esposas, hijas y hermanas, que lloran a sus seres queridos, sea a los caídos valientemente en defensa de las tradiciones patrias, sea a los muertos o desaparecidos que militan en el campo de la subversión, sea a los muertos o desaparecidos que son víctimas inocentes de los odios que nos han manchado.

10. Los participantes del Encuentro adherimos con fuerte esperanza al voto que solemnemente formularan los Episcopados de Chile y Argentina el 3 de mayo de 1980 cuando prometieron: "Así como el Cristo Redentor de los Andes surgió como testigo para sellar la paz en momentos de gran inquietud, también ahora, como signo de la seguridad de nuestra esperanza prometemos levantar en aquella región austral la imagen de Nuestra Señora de la Paz" (30).

En este sentido, sugerimos una acción pastoral en orden a crear un ambiente de paz en todos los niveles responsables, que refuerce la conciencia y la voluntad de paz, predicando la fraternidad de nuestros pueblos y favoreciendo todo lo que sea encuentro entre ellos, con la certeza de que así ya se construye la paz y se aleja cada vez más la guerra como solución de los conflictos.

Pensamos que en esta tarea el Vicariato Castrense puede prestar un gran servicio en la pastoral de conjunto de la Iglesia Argentina.

11. Sugerimos también que se realice a nivel diocesano y nacional una evaluación del año mariano, para constatar la obra de Dios a través de María y para que el nuevo dinamismo evangelizador tenga continuidad.

Queremos terminar este documento haciendo nuestra la oración de S.S. Juan Pablo II: "Santa

María, Virgen y Madre, recibe la alabanza y el agradecimiento de este pueblo argentino que a lo largo de la historia ha experimentado eficazmente tu valiosa intercesión. Amén".

- (1) *Anuncio y convocatoria* del Congreso Mariano Nacional, del 8-12-1978. (AICA, No. 1117, pag. 68); *Declaración* del Episcopado Argentino sobre el Congreso Mariano Nacional, del 3-5-80; *Declaración* del Episcopado Argentino sobre el diálogo político convocado por el Gobierno Nacional, del 3-5-80; *Exhortación* conjunta de los Episcopados de Chile y Argentina, del 3-5-80
- (2) *Declaración* del Episcopado Argentino, del 3-5-80; Documento sobre el diálogo político
- (3) *Exhortación* conjunta de los Episcopados de Chile y Argentina, del 3-5-80.
- (4) Cfr. además, *Anuncio y convocatoria*, del 8-12-1978
- (5) Cfr. Lc. 1,26-38
- (6) Cfr. Lc. 1,39-45
- (7) Cfr. Lc. 1,46-56
- (8) Cfr. Jn. 2,1-12
- (9) Cfr. Jn. 19,25-27
- (10) Cfr. Hch. 1,12-14
- (11) Constitución *Lumen Gentium* 2
- (12) Ap. 12,1 ss.
- (13) Pablo VI, Discurso de clausura del Concilio Vaticano II; 8-12-1965
- (14) Juan Pablo II, Discurso en Zapopán, México; cf. Puebla, 297
- (15) Puebla 291
- (16) Constitución *Gaudium et Spes* 22
- (17) Visiones deterministas, sicologistas, economistas, estatista y cientista: Cfr. Puebla, 305-315; liberalismo capitalista y colectivismo marxista como sistemas y doctrina de la seguridad nacional: Cfr. Puebla, 542-547
- (18) Lc. 11,28
- (19) Constitución *Lumen Gentium*, 11
- (20) Constitución *Lumen Gentium*, 56
- (21) Cfr. Puebla 594, 585, 288; Constitución *Lumen Gentium* 62
- (22) Cfr. Puebla 285
- (23) Cfr. *Marialis Cultus*, 2-6
- (24) Puebla 465
- (25) Cfr. Puebla 282, 446
- (26) Cfr. Puebla 299
- (27) Cfr. Puebla 745
- (28) Cfr. Puebla 294
- (29) Cfr. Puebla 761
- (30) *Exhortación* Conjunta de los Episcopados de Chile y Argentina, 3-5-80

II JORNADA LATINOAMERICANA DE COMUNION Y PARTICIPACION ECLESIAL

América Latina dedicará los días 15 y 16 de agosto de 1981 a una jornada de solidaridad, manifestada en la oración, en el sacrificio y en la ofrenda en favor de El Salvador, país desgarrado por el odio y la violencia.

"UN TAL JESUS"

Ante las muchas reacciones que ha merecido en el Episcopado de América Latina el programa de SERPAL "UN TAL JESUS", creemos oportuno ofrecer un comentario sobre el mismo, escrito por el Padre Juan Francisco Saera Ferrada, o.c.d.

COMENTARIO

"UN TAL JESUS", la Buena Nueva contada al pueblo de América Latina. Escrita por José Ignacio y María López Vigil.

Veinte capítulos (99 y 106-124) grabados en cinco cassettes, que transmiten los acontecimientos del "Domingo de Ramos" hasta el "Sábado Santo" inclusive.

Una producción SERPAL (Servicio radiofónico para América Latina).

NB — Al final de esos apuntes se podrá ver el índice de estos veinte capítulos.

El contenido de estas grabaciones dan materia para escribir un libro entero. Estas notas se refieren solamente a los mencionados veinte capítulos. La serie "Un tal Jesús" tiene (según se anuncia) otros 124 capítulos.

1o. Como trabajo de grabación es excelente. Se utilizan recursos de ambientación muy apropiados, los locutores son de calidad, hay un habilísimo manejo de los diálogos. Todo muy coherente y eficaz para conseguir el efecto que se pretende. Ojalá todo esto hubiera podido estar al servicio de la auténtica Buena Nueva.

2o. Las breves y pocas observaciones se refirieron al contenido, al mensaje transmitido.

Como el tema es "La Buena Nueva contada al pueblo de América Latina", resulta criterio obvio de discernimiento de impresiones confrontar el contenido de estas grabaciones con los escritos del Nuevo Testamento y con las enseñanzas de la Iglesia.

3o. Una primera impresión, muy clara y neta: se ha omitido —y muy precisamente en capítulos que tratan de la Pasión y Muerte de Nuestro Se-

ñor Jesús— todo lo que los textos sagrados contienen sobre ese sentido y dimensión sustancial de la figura, obra y misión de Cristo que es salvar a los hombres y reconciliarlos con el Padre y entre sí. Este aspecto está ausente del mensaje de estas grabaciones. Se ha prescindido, como sistemáticamente, de textos y elementos básicos de la auténtica presentación de esos mismos acontecimientos según los textos sagrados y la doctrina de la Iglesia. Está ausente también de la conciencia de ese "tal Jesús".

4o. Hay muchas cosas dichas en esta grabación que, confrontadas con el texto sagrado, aparecen inexactas, incongruentes, tergiversadas e incluso contrarias al mismo.

Sin embargo, tal vez no hay nada de lo mucho añadido al texto escriturístico ni de todas las manipulaciones del mismo que no encaje "coherentemente" con la tesis de un Jesús agitador de masas y portador de una "liberación" de orden político y social, autor de la rebelión contra los ocupantes romanos y las autoridades religiosas.

5o. Alguna vez se menciona que Jesús es Hijo de Dios, y que El se considera a sí mismo "no violento". Pero estas fugaces alusiones quedan sumergidas en la línea constante de un Jesús actuando, hablando, dialogando en forma violenta y amenazante, dejándose corear por masas que reclaman subversión e incluso llegando a aparecer tácitamente como consentidor de que se le considere azuzador de la rebelión contra Roma, contra los poderosos...

6o. Han querido presentar a Jesús como hombre "muy humano"! Pero parece que para los autores de esta grabación, ser muy humano requiere necesariamente vivir un ambiente de compañerismo chabacano. Los apóstoles entre sí se tratan con un lenguaje nada pulido. Se motean, e incluso

se insultan mutuamente con frases gruesas. También Jesús, para sus apóstoles, tiene un mote: el "moreno". Incluso en el trágico momento en que Jesús desde la cruz encomienda su madre a Juan, éste contestará: sí, moreno.

Parece que para los autores no resulte muy humano que un "Maestro y Señor", (así llamaban de hecho los apóstoles a Jesús, cfr. Jn 13,13) pueda inspirar respeto y cortesía. Ni siquiera se puede conceder a Jesús de parte de sus discípulos el respeto, la veneración que Gandhi, Luther King, San Pablo y tantos Santos y Pastores de la Iglesia han recibido de sus discípulos.

Es que los nuevos tiempos exigen educar al pueblo latinoamericano para la vulgaridad, precisamente en su dimensión religiosa?

7o. Sobre la Virgen María.

Renunciaré a expresar muchas "impresiones". Baste decir:

Se inventan muchas cosas que no tienen fundamento en el texto sagrado ni en la doctrina y tradición de la Iglesia. Se le atribuyen palabras, actitudes, sentimientos muy distintos del misterio de la redención. No hay ninguna referencia a la entrega consciente y libre de la Virgen a la obra de su Hijo como Redentor de la humanidad, porque sencillamente el misterio de la redención del pecado está ausente de estos capítulos de la grabación.

Dígase, como ejemplo de lo que se le atribuye a la Virgen, lo que se dice al final del cap. 123 y todo el cap. 124 (el gran Sábado).

La impresión que me da a mí es la de una mujer completamente ausente de un misterio de redención del pecado. Una mujer perturbada de tal manera por el dolor humano, que ya no es capaz de una aceptación y de una serenidad enraizadas y alimentadas de "sentido de Dios", de sentido del misterio de Cristo. En esto se hallaría por debajo de lo que alcanzaron los apóstoles, de lo que vivió y proclamó San Pablo, de lo que han vivido tantos santos de la Iglesia y tanta gente sencilla del Pueblo de Dios... en Latinoamérica.

Es una figura de mujer que ya no podrá alimentar la profunda piedad mariana que ha carac-

terizado concretamente la religiosidad del pueblo latinoamericano. Si este pueblo quedare imbuído de esa arbitraria buena nueva que ahora se le propone, ya no podrá ver en la Virgen a la Madre Dolorosa, solidaria de sus sufrimientos y mensajera e inspiradora de fortaleza, paciencia y confianza serena en medio de las contrariedades de la vida. Incluso el mensaje sobre la Virgen del cap. 8 de la "Lumen gentium" le resultará extraño, alienante, insulso.

8o. El Documento de Puebla resultaría ridículo, no merecería más que nuestra mofa.

Cuando, como puntos esenciales de su mensaje, el Documento de Puebla nos habla de la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, sobre la Virgen María, sobre la Evangelización (y la distingue de las "ideologías") estaría dando palos de ciego.

Estas grabaciones me dan la impresión de un franco enfrentamiento con estas enseñanzas y directrices explícitas del Documento de Puebla en sus puntos claves y nucleares, presentados como tales por el mismo Documento.

Según mi impresión estas grabaciones tienen todas las características de esas "relecturas" del evangelio que el Papa Juan Pablo II señaló y reprobó en su discurso de apertura de la Conferencia de Puebla, y que urgió a los Pastores a rechazarlas y a vigilar para que no se propusieran a los fieles. Y me refiero a lo señalado por el Papa no sólo respecto del contenido de esas "relecturas", sino también a "la temeridad de comunicarlas a manera de catequesis, a las comunidades cristianas". Creo que es exactamente lo que hacen estas grabaciones: "La Buena Nueva contada al pueblo de América Latina".

Por lo que dice el Documento de Puebla (y yo mismo he podido captar y apreciar) acerca de las características religiosas y sociales de las gentes de América Latina, pienso que tanto el contenido como el estilo de estas grabaciones son más bien un insulto a la religiosidad y a la idiosincrasia misma del pueblo latinoamericano.

Además, estas grabaciones, dada la clarísima e irrespetuosa deformación y tergiversación de contenidos importantes de los escritos del Nuevo

Testamento pueden usarse de prueba palmaria de poco aprecio y respeto a la Biblia. Por qué dar a los que, como los protestantes, se presentan ante nuestro pueblo como los adalides de la Biblia, un arma tan eficaz contra la Iglesia Católica?

No privemos al pueblo latinoamericano de su auténtico sentido del misterio de la cruz de Cristo y de la Virgen María asociada consciente y voluntariamente a ese misterio. Que Cristo crucificado siga siendo para los latinoamericanos un signo de redención del pecado, la revelación del amor-misericordia del Padre, del perdón y reconciliación con Dios y con los hermanos. Que Cristo no pase a ser, para el pueblo latinoamericano, bandera de enfrentamientos de unos contra otros, (cfr. Puebla 278-279 en su amplio contexto).

9o. Bíblica y teológicamente estas grabaciones no recogen lo específico del mensaje evangélico, sino que proponen una "buena nueva" en pugna, contraria al auténtico Evangelio, tal como lo transmiten los escritos del Nuevo Testamento y el magisterio de la Iglesia en sus puntos sustanciales. Me da la impresión de que se palpa aquí una radicalización de esa tan usada hoy día y tan discutible distinción (e incluso contraposición) entre el Cristo "histórico" y el Cristo "de la fe". A ella se alude en la propaganda de estas grabaciones que la aplican extremadamente, dando la impresión de que se prescinde en ellas de esta cosa tan elemental: que la fe de los católicos es primordial y originariamente, la aceptación de unas "personas" determinadas, de unos "hechos" reales, de una **Historia** real de Salvación...; y no de unas teorías o ideologías que, cambiando sustancialmente según los sucesivos "slogans" de los tiempos, nos permiten ignorar hechos, o tergiversarlos; e inventar nuevos hechos... una nueva **historia** de Jesús, como la que cuentan estas grabaciones al pueblo de América Latina.

Los Apóstoles nos han transmitido un mensaje de fe como realizado y plasmado y revelado por Dios a través de unos hechos, de unas obras de Dios. (Y también la Biblia, concretamente los escritos del Nuevo Testamento, en un **hecho**, una obra de Dios salvífica y reveladora de sus "palabras y obras" (DV 2,7,8, etc.)

Ellos captaron con la luz y el don de la fe, el misterio salvífico encerrado en toda la realidad **histórica** de Jesús (su persona, hechos, dichos, instituciones...).

Los Apóstoles son conscientes de que nos transmiten un mensaje de fe, sí; pero un mensaje fundado sobre hechos reales, sobre realidades históricas... Lo que han visto, oído y palpado... Hay que citar textos? (Jn 20. 30-31; Jn 21. 25; 1 Jn 1. 1-4; Hechos 1. 1-2; Lc 1. 1-4; etc.).

Creo más bien que un criterio sólido de discernimiento de autenticidad de nuestra fe propia, debería, ser éste: si para transmitir el mensaje de fe del Nuevo Testamento sentimos la necesidad de ignorar o tergiversar los hechos referidos en el Nuevo Testamento, es señal de que estamos ignorando aspectos importantes del mensaje mismo de fe, o lo estamos tergiversando.

10o. Algunos ejemplos

10.1. El clamor de la muchedumbre que acompaña a Jesús en la entrada a Jerusalén, en la que se han insertado de propósito, y con la connivencia de los apóstoles, los zelotes revolucionarios, es: Hosanna, Hosanna, justicia hoy, no mañana".

Al final de la escena del templo (Jesús límpia el templo de animales y mercaderes), durante la cual Jesús ha mantenido diálogos violentos y subversivos con los Sacerdotes y con los Magistrados, Jesús habría clamado a voz en grito, y coreado por la muchedumbre: "Díganle a Caifás, que mañana iremos frente a su palacio, y pasado mañana iremos donde Herodes a acusarlo en su madriguera y luego iremos donde Poncio Pilato delante de la Torre Antonia y al tercer día Dios vencerá. Ha llegado el día grande del Señor, el día de la liberación..." Y la muchedumbre que corea: libertad, libertad!

(Tal vez a la luz de esto haya que entender la amarga exclamación de Jesús en la cruz: "Por qué fracaso todo?").

10.2. Sobre la Cena del Jueves. (cfr. cap. 110 y especialmente 111).

-- Un ambiente de cena en el que prevalecen los elementos de una cena muy "humana".

-- Está ausente el verdadero misterio de la nueva alianza. La institución de la Eucaristía completamente tergiversada. Nada de cuerpo de Jesús que se entrega por todos, ni de sangre de Jesús derramada para el perdón de los pecados. Sólo una insistencia en la necesidad de permanecer unidos... en y para qué? Según todo el contexto, en la lucha contra los opresores, los ricos, los poderosos.

— Unas circunstancias, las de la celebración de la cena, en las que no caben las enseñanzas de Jesús y las efusiones de su espíritu, recogidas en Jn 13-17. No es posible, en ese ambiente, captar a Cristo orando al Padre (Jn 17) en presencia de sus discípulos.

10.3. La oración de Jesús en el Huerto de los Olivos.

Otro punto clave del misterio de la Pasión de Cristo que se presenta completamente distorsionado.

En primer lugar, toda la presentación del final de la cena y de la decisión precipitada de "esconderse" en el huerto de Getsemaní, es un show de pura invención que queda completamente desautorizado por lo que dice Juan, (18, 1-3): que Judas sabía que solían retirarse allí, por eso se dirigió sabiendo que iba a lo seguro. (bonita manera de "esconderse" de Judas).

Pero la oración misma de Jesús está completamente tergiversada en su ambientación y en sus propios términos. Refiero sólo la expresión sustancial: "que no se haga la voluntad de ellos, sino la tuya; que no ganen ellos, los poderosos, sino tú, el Dios de los pobres" (en otras palabras: que gane yo sobre "los poderosos", porque soy yo quien lleva la causa de los pobres).

10.4. El interrogatorio de Pilato.

Un punto importante de la Pasión que San Juan tuvo cuidado de precisar. En esta nueva versión de la Buena Nueva, se deja aparte lo que dice San Juan y se inventa de sana planta todo un interrogatorio.

Se desarrolla entre Pilato y Jesús un diálogo violento por ambas partes. Y se desenvuelve de manera que Pilato llega lógica y coherentemente, a la conclusión de que Jesús está azuzando la rebelión contra Roma. Jesús tácitamente lo admite; y Pilato, convencido de la culpabilidad de Jesús, decide condenarlo a muerte, por el delito de "conspiración, rebeldía, subversión".

La cosa, según San Juan estuvo muy distinta. La conclusión que sacó Pilato del verdadero interrogatorio fue ésta: "yo no encuentro ningún cargo contra él" (Jn 18, 39 y 19, 11-12).

10.5. La flagelación de Jesús habría sido ordenada por Pilato para sacarle la denuncia de sus

colaboradores en la conspiración. (Y en el cap. 124 —si no recuerdo mal— los apóstoles comentarán que Jesús se comportó como valiente por que no le arrancaron ninguna noticia, ningún nombre...).

Es obvio que el texto sagrado excluye esta interpretación de la flagelación de Jesús.

10.6. Las burlas de la soldadesca en la noche de Pasión.

Lo que sobre esto nos dicen los textos sagrados y ha predicado siempre la Iglesia es tremendamente impresionante.

Pero nuestros autores han querido abundar de propia cosecha. Esta moderna buena nueva cuenta al pueblo latinoamericano que los soldados hirieron a Jesús en un ojo dejándole tuerto. Se oye decir a uno de los soldados: "tápale las verguenzas, que un rey en cueros no impone mucho respeto". Y a otro se le oye (y se describe) esta lindeza: "quieres una caricia?... y le dió una patada en los testículos.

Además se describe, con insistencia en sus efectos, que "le rociaron con orines y excrementos".

A mí me da la impresión de que todo esto brota de una vena sádica y masoquista...

10.7. En una ocasión, Jesús —al tiempo que se presenta a sí mismo identificado con los pobres y enfrentado contra los ricos y poderosos— grita (coreado por la muchedumbre): Dios está de nuestra parte.

10.8. Para qué continuar con ejemplos? Estos cassetes está hechos así.

11o. En definitiva es sumamente triste en todo esto el tremendo desquiciamiento de fe que sufre la ideología que está detrás de todo esto, y la sutil y enervante desorientación que a su vez suscita y alimenta.

Serie de grabaciones:

"UN TAL JESUS. La Buena Noticia contada al pueblo de América Latina". Escrita por José Ignacio y María López Vigil.

La parte en cuestión de esta extensa grabación son los cinco cassettes que contienen veinte capítulos de la obra:

Cassette 27-1:		
Capítulo	99	La viña del Señor
	106	Viña del hijo de David
	107	Con el látigo en la mano
	108	Un hombre por el pueblo

Cassette 28-2:		
Capítulo	109	Corderos y panes ácidos
	110	La cena de pascua
	111	La nueva alianza
	112	En el huerto de Getsemaní

Cassette 29-3:		
Capítulo	113	Como si fuera un ladrón
	114	Antes de cantar los gallos

	115	La sentencia del Sanedrín
	116	El interrogatorio del Gobernador

Cassette 30-4:		
Capítulo	117	Libertad para presos
	118	Bajó a los infiernos
	119	Una corona de espinas
	120	Este es el hombre

Cassette 31-5:		
Capítulo	121	El camino del Gólgota
	122	Hasta la muerte en cruz
	123	En un sepulcro nuevo
	124	El gran sábado.

NOMBRAMIENTOS

RESPONSABLE DE LA SECCION DE ECUMENISMO DEL CELAM

La Presidencia del CELAM, ante la renuncia presentada por Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, Colombia, y según las normas estatutarias, nombró para este servicio a Mons. José Freire Falçao, Arzobispo de Teresina, Brasil.

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

Mons. Oscar Rodríguez. Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Administrador Apostólico de Santa Rosa de Copán y Responsable de la Sección para Juventud del CELAM.

SECRETARIO ADJUNTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL ECUADOR

P. Néstor Herrera.

Boletín CELAM desea a los designados los mejores frutos en el importante servicio eclesial que han iniciado.

En el Secretariado General del Consejo encontrarán la colaboración que crean oportuna.

LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

"Eclesialidad"

Entre las dimensiones de las comunidades eclesiales de base, juzgo conveniente llamar la atención sobre la que más profundamente las define y sin la cual se desvanecería su identidad: la **eclesialidad**.

Subrayo esa eclesialidad porque está explícita ya en la designación que, sobre todo en América Latina, han recibido las comunidades de base. Ser **eclesiales** es su marca original y su modo de existir y actuar. Son comunidades orgánicas para mejor ser Iglesia. Y la base a que se refieren es de carácter claramente eclesial y no meramente sociológico o de otra índole. Subrayo también esa eclesialidad, porque el peligro de atenuar esa dimensión,

cuando no de condenarla a desaparecer en beneficio de otras, no es ni irreal ni remoto, sino que sigue siendo actual. Especialmente insistente resulta el riesgo de intromisión de lo político. Esa intromisión puede darse en la propia génesis y formación de las comunidades, cuando se crean no partiendo de una visión de Iglesia, sino con criterios y objetivos de ideología política. Tal intromisión, por otra parte, puede darse también bajo la forma de instrumentalización política de comunidades que habían nacido con perspectiva eclesial".

(Mensaje de S.S. Juan Pablo II a los líderes de las Comunidades Eclesiales de Base, en Brasil).

El Santo Padre ha nombrado a:

BRASIL

Mons. GERALDO MAJELA REIS, Arzobispo de Diamantina

Mons. MILTON CORREA PEREIRA, Arzobispo de Manaus

Padre ANGELO DOMINGO SALVADOR, ofm, Obispo Titular de Seolja y Auxiliar del Cardenal Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de San Salvador de Bahía

EL SALVADOR

Mons. MARCO RENE REVELO, Obispo de Santa Ana

HONDURAS

Mons. OSCAR RODRIGUEZ, s.d.b., Administrador Apostólico de Santa Rosa de Copán.

Boletín CELAM saluda respetuosamente a los Señores Obispos llamados por el Papa a este servicio en la Iglesia y les desea abundantes frutos pastorales.

RECOMENDACIONES DE LA XVIII ASAMBLEA ORDINARIA

En la Reunión General de Coordinación, los Departamentos y las Secciones del CELAM consideraron las Recomendaciones hechas por la Asamblea Ordinaria para hacer la programación en el marco general del Plan Global. El Secretario General, Mons. Antonio Quarracino, introdujo el estudio de las Recomendaciones con la siguiente consideración:

Están en poder de todos los Señores Obispos las 28 Recomendaciones que la XVIII Asamblea Ordinaria estudió y entregó a los organismos ejecutivos del Consejo Episcopal para la segunda parte del actual período. Juntamente con dichas Recomendaciones es menester tener en cuenta las solicitudes que acompañaron los informes de algunas Conferencias Episcopales.

En el trabajo de programación y coordinación que en estos días deberán realizar los distintos Departamentos y Secciones, atenderán de manera especial las Recomendaciones que la Asamblea dirigió a la mayoría de ellos. Por otra parte, hay algunas recomendaciones presentadas específicamente

al Secretariado General; aunque de una u otra manera a él le tocan las que están dirigidas al CELAM, en general.

Quiero subrayar algunos puntos que parecen tener un relieve especial en la lista de las Recomendaciones.

1. Es evidente una relativa insistencia en los Cursos y Encuentros de estudio. Así al Secretariado General se recomienda que "organice cursos de estudio en inglés y francés sobre Puebla, sus prioridades y otros destinados a las Antillas" (16); al Departamento de Religiosos que "organice cursos destinados a Obispos y Superiores

Mayores, en coordinación con el DEVYM" (18). A éste, que "organice un segundo curso para formadores de Seminarios" (24); a la Sección de Juventud que "organice cursos para asesores juveniles" (28); que la de No-Creyentes "estudie la presencia y la acción de la masonería en los países de América Latina" (27) y que la de Familia "promueva un estudio sobre la realidad de la familia en América Latina" (26). Dentro de este rubro pueden ubicarse las recomendaciones que van de la 8a. a la 11a.; por ejemplo: la organización de encuentros para intercambiar experiencias sobre planificación pastoral de las Conferencias Episcopales; el estudio del tema de la relación de la Iglesia con los Gobiernos y con la problemática social... (Esta recomendación -entre paréntesis- fue la que tuvo mayor número de non-placet: 9); el diálogo con teólogos de diversas corrientes a la luz del magisterio de la Iglesia, con el objeto de orientar, animar y estimular la reflexión teológica, dentro de los lineamientos de Puebla; el estudio y planeamiento de "iniciativas conducentes para la evangelización de la adveniente cultura del siglo XXI"; (otro paréntesis; esta fue Recomendación con mayor número de votos en blanco: 5...).

2. Hubo tres recomendaciones que tuvieron unanimidad absoluta. Dos de ellas (contenidas en la 21) se refieren al Departamento de Comunicación Social; se le pide que "promueva por los medios a su alcance la formación social de los agentes pastorales a todo nivel, en particular de agentes especializados y del gran público" y que "trabaje ante las Conferencias Episcopales por la integración de la Comunicación Social en la Pastoral orgánica". En la otra recomendación (2), aceptada unánimemente, se pide al Secretariado General que, "de común acuerdo con el Secretariado Episcopal de América Central, SEDAC, continúe organizando programas especiales de servicio a las Iglesias de América Central por la situación específica en que se encuentran". Les anticipo que a fines de Enero se trató este punto con el SEDAC y él ha organizado un plan de acción que luego el Secretariado General tratará de implementar. La 7a. es una recomendación que en cierta manera completa la 2a.; se recomienda "que el CELAM continúe la experiencia positiva del envío de equipos pastorales a determinadas Iglesias que lo soliciten y no sólo a los que pasan por situaciones de grave emergencia".

3. Me permito destacar las Recomendaciones 14

y 15. La primera tiene especial importancia por que en cierta manera está en juego algo que se relaciona con la eficacia de las tareas y el mejor aprovechamiento de los recursos. Tanto el artículo 18 de los Estatutos del CELAM como esta Recomendación nacen de la experiencia. La Recomendación expresa que "el CELAM insista de acuerdo con los Estatutos (Art. 18) en la residencia de los Secretarios Ejecutivos en Bogotá", y termina diciendo que "es necesario un planeamiento concreto de integración entre los Departamentos y las Secciones". Acotaría que precisamente esa integración se vería enormemente favorecida con la presencia permanente de los Secretarios Ejecutivos en Bogotá.

La Recomendación 15 pide "que los órganos especializados del CELAM, en vez de multiplicar Boletines propios, aprovechen el Boletín mensual "CELAM" para sus noticias e informes". En otras Asambleas Ordinarias se pidió lo mismo; creo que hay que decidirse a que esta Asamblea sea la última que lo recomiende. Precisamente en la respuesta de la CAL del 1o. de Abril al envío de las Recomendaciones, fueron estas dos las que la Pontificia Comisión subraya de manera particular.

4. La Asamblea aceptó la práctica comenzada el año pasado de propiciar una jornada latinoamericana de comunión y participación eclesial. Es la primera recomendación y expresa "que el CELAM en unión con las Conferencias Episcopales, propicie, cuando sea conveniente, la 'Jornada latinoamericana de comunión y participación eclesial' en favor de un país determinado que señale la Presidencia, después de estudiar las solicitudes y las situaciones concretas" Quiero señalar de paso que la Recomendación dice "cuando sea conveniente" con lo que se entiende que no necesariamente y para siempre el CELAM está como obligado a propiciar dicha Jornada de Solidaridad.

5. En el Informe presentado a la Asamblea General por el Secretariado se hizo hincapié en el SIAL -Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina-. Como aparecía muy claramente que las Secretarías Generales de las Conferencias Episcopales habían sido un tanto remisas en la comunicación, disminuyendo, por ende, la eficacia del servicio, la Asamblea recomienda "que el CELAM procure que todas las Conferencias Episcopales se integren en el 'Servicio Informativo...', para que llegue a ser un sistema adecuado de información

eclesial, precisa y justa". Me atrevo a pedir a todos los Señores Obispos presentes que, por su parte, traten buenamente de impulsar este servicio en sus propias Conferencias o Secretarías de las mismas. Por otra parte, esto será uno de los temas que se tratarán en un próximo encuentro de Secretarios Ejecutivos de Conferencias Episcopales propiciado por el Secretariado General del CELAM.

6. Respondiendo también a una inquietud que aparecía en el Informe, la Asamblea presentó una Recomendación un tanto general pero significativa respecto al Instituto Teológico-Pastoral: "que el CELAM procure interesar a las Conferencias Episcopales para el envío de profesores y alumnos al Instituto", añadiendo que el Secretariado General y la Comisión Episcopal realicen una evaluación en profundidad del Instituto para la próxima Asamblea Ordinaria".

7. De las 22 Conferencias Episcopales, ocho presentaron solicitudes en sus informes, Gran parte de esas solicitudes están recogidas en las recomendaciones, otras ya figuraban en el Plan Global o están atendidas en los servicios programados en conjunto con el SEDAC. Algunas pocas —séame lícito señalarlo— a mi parecer más bien son exigencias para las mismas Conferencias Episcopales. Quiero señalar la preocupación manifiesta de varias Conferencias Episcopales (a lo que se añadiría algunas expresiones en la misma Asamblea) por la acción de miembros de vida consagrada, y específicamente por la CLAR y sus relaciones con el CELAM. En las Recomendaciones ello está expresado cuando se dice "que el CELAM intensifique el diálogo con la CLAR para llegar a definir las áreas de competencia, precisar fundamentos doctrinales y criterios pastorales, a fin de aunar esfuerzos y lograr una pastoral orgánica" (17). Esta Recomendación que tuvo 48 votos placet y 1 en blanco, se especifica mejor en la Recomendación 18 dirigida al Departamento de Religiosos y en la que se pide que "difunda, ayude a profundizar y a aplicar las determinaciones y orientaciones del Documento "Mutua Relaciones", al mismo tiempo, "si fuese necesario, sugiera la revisión de los objetivos y estatutos de la CLAR y de las Federaciones Nacionales de Religiosos".

8. Toca ahora a las Comisiones de Departamen-

tos y Responsables de Secciones tratar de instrumentar concreta y prácticamente las Recomendaciones, sin dejar de lado el Plan Global y lo que quedara pendiente de ejecutar del cronograma de estos dos años pasados. En la Asamblea Ordinaria, muy sencilla y fraternalmente pedí a los hermanos Obispos que fueran "profundamente realistas" en la presentación de las Recomendaciones. El realismo es un importante elemento de la eficacia (y, entre paréntesis, de la economía, sobre todo cuando esta es magra). Ciertamente ustedes tomarán a bien que repita ahora mi convocatoria al realismo.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO- PASTORAL DEL CELAM

El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM fue ampliado según la recomendación de la XVII Asamblea Ordinaria, celebrada en Venezuela.

La actividad del Equipo en 1981 se ha centrado en temas de gran importancia como la Pastoral Urbana, la problemática de las sectas en América Latina, el análisis del panorama de la Iglesia Latinoamericana después de Puebla y el importante estudio de la Evangelización y la Cultura.

Esta línea de servicio del CELAM se considera de gran importancia pues ayuda a la reflexión de los diferentes temas que han surgido en las Iglesias y los Obispos consideran de importancia para la labor pastoral.

De los distintos encuentros que realiza el Equipo queda como fruto una publicación que se ofrece a todos los Pastores como servicio, para su reflexión y estudio.

Ofrece el programa previsto para lo que resta del presente año.

1981:

Julio: Reunión sobre el tema "Pastoral Urbana".

Agosto: Reunión sobre el tema "Las sectas en América Latina".

Reunión sobre el tema "Panorama actual de la Iglesia Latinoamericana, después de Puebla".

Noviembre: Reunión sobre el tema "Evangelización y Cultura".